

PORWERING S.A.

Guayaquil, 17 de Febrero del 2.014

Señor

JAIME ALFREDO CALLE CAÑIZARES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PORWERING S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la **representación legal, judicial y extrajudicial** de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 9 de Octubre del 2.008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de Noviembre del 2.008.-

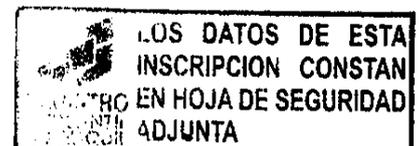
Atentamente,

Julia A. Cañizares de Ball
SRA. JULIA AGNIA CAÑIZARES PEREZ

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo , Guayaquil 17 de Febrero del 2.014, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cedula de ciudadanía N.- 0910348415.-

Jaime Alfredo Calle Cañizares
SR. JAIME ALFREDO CALLE CAÑIZARES



Registro Mercantil de Guayaquil

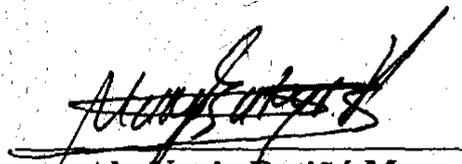
NUMERO DE REPERTORIO:7.114
FECHA DE REPERTORIO:18/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:15:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **PORWERING S.A.**, a favor de **JAIME ALFREDO CALLE CAÑIZARES**, de fojas 7.269 a 7.271, Registro de Nombramientos número 2.308.

ORDEN: 7114




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 19 de febrero de 2014

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 743034

Documentación y Archivo
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y LEGISLACIÓN

20 JUN 2014

RECIBIDO

hora 16:20

fecha 20/06/14